

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 12** *CORRECCIÓN de errores de la Orden 5042/2009, de 21 de diciembre, por la que se establece el procedimiento de tramitación de las ayudas financieras a la adquisición de viviendas previstas en el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 9, correspondiente al día 12 de enero de 2010, páginas 35 a 43 (número inserción 03/379/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 37, artículo 6, en la tabla que recoge los coeficientes correctores en función del número de miembros de la unidad familiar:

- Donde dice: “0,774”.
- Debe decir: “0,744”.

(03/19.408/10)